



Montevideo, 19 de Agosto de 2021.

Señor Presidente de la Cámara de Representantes

Alfredo Fratti

De nuestra mayor consideración:

Al amparo de las facultades que nos confiere el artículo 155 del Reglamento de la C.RR, solicitamos se curse la presente exposición escrita al MEC para su remisión a la Universidad de la República y por su intermedio a los Decanatos y Consejos de las diversas Facultades, así como a la ANEP/CODICEN.

Queremos hacer llegar a las autoridades de la educación el planteo de diversos estudiantes del departamento de Colonia con relación a la posibilidad de mantener la continuidad en los estudios de nivel terciario de modo virtual.

La crisis sanitaria obligó a las diversas Facultades e instituciones del CETP que dictan cursos a nivel terciario a reconvertirse a fin de poder mantener la continuidad de sus respectivos cursos y evitar con ello la pérdida del año a sus estudiantes. Este corrimiento a la virtualidad (ya sea en forma total o parcial) y su mantenimiento luego del 13 de marzo del año pasado, ha permitido muchos estudiantes retomar sus estudios e incluso a iniciar una carrera.

Me consta que en su mayoría se trata de personas arraigadas en el interior del país, a veces en zonas rurales lejanas, que tienen afán de superación, capacidad y competencia para estudiar pero que -por diversas circunstancias- no han podido iniciar o culminar una carrera. Diversos factores y condiciones de vida lo impidieron: ya sea circunstancias laborales, familiares, económicas o de alejamiento geográfico al centralismo montevideano sobre las que huelga profundizar. Quienes somos del interior sabemos que no todas las familias pueden mantener a un hijo por años en Montevideo y aún aquellos que, con sacrificio podrían ser apoyados, les pesa el hecho de tener a su cargo hijos o padres a cuya atención no pueden restarles, además de horas de estudio, el tiempo de traslado que les implica venir diariamente a la capital. A ello debemos sumar gente que padece discapacidades que le dificultan desplazarse e incluso personas privadas de su libertad, que podrían superarse si les brindamos la posibilidad de culminar sus estudios.

Sabemos que existe un movimiento estudiantil en las redes que plantean mantener la posibilidad de cursos virtuales y en ellos conocimos historias que nos movilizan a apoyar la inquietud. No ignoramos por ello las ventajas de la presencialidad en la construcción de comunidades, en facilitar el intercambio de conocimientos, así como

la riqueza de la unión de las mentes en una investigación o resolución de un problema, el intercambio con docentes (algunos de los cuales nos marcan de por vida) y la vivencia con los pares, compartiendo logros y frustraciones, de donde nacen luego grandes amistades. Pero se trata también de evaluar posibilidades y éstas no siempre existen para todos los estudiantes. Incluso, para quienes pueden cursar de modo presencial, no siempre esto es positivo cuando se trata de cursos teóricos con salones colmados por cientos de estudiantes donde ningún vínculo es posible y donde los docentes no conocen a sus estudiantes.

No pretendemos se baje la exigencia ni la calidad en la formación del educando. Pero sí que, con mente abierta y en la aceptación que estas nuevas generaciones no son las mismas que aquellas en la que se formaron los hoy dirigen la enseñanza, se evalúe mantener y extender las modalidades que hoy ya se cumplen en algunas Facultades para los cursos teóricos: combinación mixta virtual/presencial; clases teóricas grabadas y colgadas en línea para que el estudiante pueda tomarlas en otro momento; instancias presenciales periódicas; tutorías vías zoom; evaluaciones continuas también mixtas si ello es posible con parciales y exámenes presenciales evitando fraudes o desmedro de la calidad formativa, etc.

Nos consta que a nivel mundial se dictan cursos a distancia. Muchos de nuestros educadores han culminado diplomas, posgrados o un máster en Universidades extranjeras gracias a esa posibilidad. Mantener, combinar, mejorar ambas modalidades nos encamina hacia una Universidad más inclusiva, abarcativa, democrática y descentralizada. No se trata de sustituir sino de combinar modelos, usando la tecnología y adaptándonos a las nuevas generaciones y haciendo que la educación terciaria sea también posible para aquellos que hoy no pueden alcanzarla aún queriéndolo.

Sin otro particular, saluda atte.



Lic. NIBIA REISCH
Representante Nacional